

## MEDIDAS SANITARIAS EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES



- Uso de cubre bocas en transporte publico y lugares aglomerados.
- Lavado de manos frecuente y uso de gel anti-bacterial.
- Mantener sana distancia; No saludar de mano y/o beso, y mantener distancia social de 1.5m entre personas.
- Estornudo de etiqueta.
- Limpieza de espacios de trabajo y el hogar

## RESTRICCIONES DE APLICACIÓN A NEGOCIOS

### 1. Equipamiento

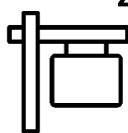


### 3. Horarios y días escalonados



- Para el personal (tapabocas y guantes)
- Sanitación de los espacios.
- Escalonamiento de 4x10 para el personal (4 días laborales por 10 días de confinamiento)
- Horarios escalonados de entrada para evitar aglomeraciones en el transporte publico

### 2. Aforo y flujos



### 4. Contract tracing interno



- Aforo de 1/3 de la capacidad para restaurantes y tiendas departamentales.
- Flujos al interior de los negocios (señalética).
- Reglas de aislamiento al interior.
- Si alguien resulta contagiado control estricto de las personas con las que tuvo contacto y aislamiento de las mismas.

## DISTANCIAMIENTO

El distanciamiento físico significa estar físicamente separado. La OMS recomienda mantener una distancia de al menos dos metro con los demás. Es una medida general que todas las personas deberían adoptar incluso si se encuentran bien y no han tenido una exposición conocida a la COVID-19.

## PROTECCIÓN A TU MEDIDA

En SAN Arquitectura te ayudamos a diseñar el mejor plan de protección para tu oficina, escuela hospital o negocio implementando tres grandes puntos contra el COVID-19.

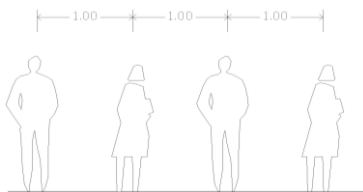
FILTROS DE SANIDAD (el tipo de filtro depende de sus necesidades)  
DISTANCIAMIENTO SOCIAL (adecuación de muebles y espacios)  
SEÑALIZACIÓN (de rutas, distanciamiento e indicaciones)

### Ejemplo de adecuación en mobiliario



### Ejemplo de señalización

Señalética para mantener distancia de 1.00 m



Sitios de espera en la fila



No sentarse  
No pararse  
No utilizar



Uso obligatorio de cubrebocas



Se contempla la instalación de material de protección para los operadores de los mostradores a manera de vitrinas o pantallas de plástico